

NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO
ABOGADA

SEÑOR
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERUSALEN CUNDINAMARCA
E. S. D.

Radicado 201600085
DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO JOSE RAMIRO BERRIO LOZANO

NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO, mayor de edad, domiciliada en la ciudad de Bogotá D.C con la C. C. No 52.338.185 de Bogotá y T.P No 199.236 del C. S. de la J, manifiesto a usted por medio del presente escrito que :

La obligación que se cobra dentro del presente proceso, una vez revisados los sistemas contables, se encuentra vigente y pendiente de realizar el pago total, por lo tanto es la voluntad de mi mandante continuar el tramite procesal, hasta satisfacer la obligación.

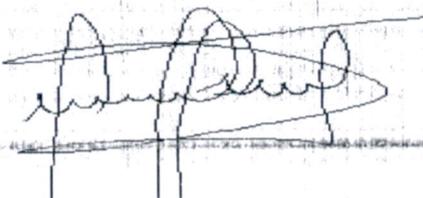
Por lo anterior procedo a solicitar la ampliación de la medida cautelar y se decreten las siguientes medidas, teniendo en cuenta que las solicitadas no han satisfecho las pretensiones de la demanda y con el ánimo de que las mismas no sean ilusorias, respetuosamente solicito :

Se decrete El embargo y retención de los dineros que por cualquier concepto o depósitos existan en cuentas de ahorro , corrientes, CDT, CDAT, que posea el demandado En las entidades Bancarias que a continuación se relacionan:

BANCO DE OCCIDENTE : djuridica@bancooccidente.com.co
AV VILLAS notificacionesjudiciales@avvillas.com.co
DAVIVIENDA notificacionesjudiciales@davivienda.com

Solicito oficiar al Señor Gerente de dichas Entidades Bancarias, en los correos electrónicos comunicándole la medida

Atentamente,



NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO
C. C. No 52.338.185 de Bogotá
T. P. No 199.236 del C. S. de la J

Celular 3108759907
Bogotá-Colombia

Radicado 201600085 DEMANDANTE : BANCO AGRARIO DE COLOMBIA DEMANDADO JOSE RAMIRO BERRIO LOZANO

Norkcia Mendez <ruizmendezabogados@gmail.com>

Lun 24/01/2022 9:10 AM

Para: Juzgado 01 Promiscuo Municipal - Cundinamarca - Jerusalem <jprmpaljerusalen@cendoj.ramajudicial.gov.co>

SEÑOR

JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE JERUSALEN CUNDINAMARCA

E. S. D.

Radicado	201600085
DEMANDANTE :	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA
DEMANDADO	JOSE RAMIRO BERRIO LOZANO

RESPETADOS DOCTORES

Reciban un cordial saludo

Anexo memorial para el proceso de la referencia de antemano agradezco su valiosa colaboración.

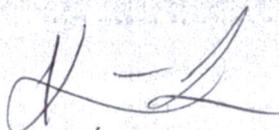
Atentamente,

NORKCIA MARIELA MENDEZ GALINDO
ABOGADA EXTERNA BANCO AGRARIO
CELULAR 3108739907
RUIZ MENDEZ ABOGADOS


 Republica De Colombia
 Rama Judicial Del Poder Público
 Juzgado Promiscuo Municipal
 de Jerusalem Cundinamarca
 CORRESPONDENCIA
 Recibido hoy. 24 ENE 2022
 Hora: 9:10 AM
 Quien Recibe: [Signature]
 Recibido por medio
 electrónico.

Informe Secretarial

Jerusalén, 28 de enero de 2022, Al despacho del señor Juez con la anterior solicitud de medidas cautelares.



KATHERINE JIMÉNEZ CUBILLOS
Secretaria.